

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 31-5-17

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Las principales actividades llevadas a cabo por la Asociación Española de Compliance (ASCOM) desde el 31 de mayo de 2016, fecha de la celebración de la última Asamblea General Ordinaria, hasta el 31 de mayo de 2017 han sido las siguientes:

Profesionalización de la función de Compliance

Certificación de Compliance CESCO[®]

- El 2 de julio de 2016 tuvo lugar la primera convocatoria de la Certificación de Compliance CESCO[®]. El examen se celebró simultáneamente en Madrid y Barcelona. De un total de 112 personas inscritas al examen, se presentaron para realizar el examen 110 personas, de las cuales 98 realizaron el examen en Madrid y 12 en Barcelona.
- En el mes de noviembre de 2016 se publicaron los materiales completos en los que se basa el examen de CESCO[®]. Los materiales para preparar el examen de la certificación están compuestos por 20 módulos de una extensión media de 40 páginas cada uno, es decir, unas 800 páginas en total y todos los candidatos los obtienen de forma inmediata al realizar la inscripción para el examen.
- El 25 de marzo de 2017 tuvo lugar la segunda convocatoria de la Certificación de Compliance CESCO[®]. El examen se celebró simultáneamente en Madrid y Barcelona. De un total de 96 personas inscritas al examen, se presentaron para realizar el examen 78 personas, de las cuales 64 realizaron el examen en Madrid y 14 en Barcelona.
- La tercera convocatoria de la Certificación de Compliance CESCO[®] tendrá lugar el 8 de julio de 2017.
- Las inscripciones para presentarse al examen de CESCO[®] se pueden realizar directamente a través de la página web de ASCOM, en la que se ha habilitado una pestaña que contiene toda la información sobre la certificación y el formulario para la inscripción al examen.
- Todos los candidatos que han superado el examen y que han obtenido una calificación de APTO han recibido el diploma de la certificación CESCO[®] y la

acreditación de *Internationally Certified Compliance Professional* reconocida por las asociaciones miembro de IFCA (*International Federation of Compliance Associations*).

Comité Académico CESCO[®]

- El Comité Académico de CESCO[®], creado a iniciativa de la Junta Directiva de ASCOM para velar por el buen funcionamiento de la certificación y constituido el 13 de abril de 2016, ha mantenido diversas reuniones a lo largo del ejercicio.
- Los miembros del Comité Académico de CESCO[®] son los siguientes: D. Manuel Conthe Gutiérrez, miembro independiente; Dña. María Gracia Rubio de Casas, socia de ASCOM; Dña. Sylvia Enseñat de Carlos, presidenta de ASCOM y D. José Zamarriego Izquierdo, vicepresidente de la Junta Directiva de ASCOM.
- El 13 de diciembre de 2016 la Junta Directiva de ASCOM aprobó la Regulación de la Certificación de Compliance CESCO[®], publicada en la página web de la asociación, en la que se regulan los principales aspectos de la certificación. En este documento se establecen también las Normas Internas del Comité Académico CESCO[®] y las medidas necesarias para prevenir los conflictos de intereses en los que pueden incurrir los miembros del Comité Académico CESCO[®] y de la Junta Directiva de ASCOM.

Convenios de CESCO[®] con centros formadores

- De acuerdo con nuestros Estatutos, para la consecución de nuestros fines fundacionales ASCOM podrá celebrar Convenios de colaboración con Universidades, Centros de Investigación o entidades análogas. En este sentido, ASCOM ha firmado convenios con centros formadores que imparten programas dirigidos a preparar a los alumnos para la Certificación de Compliance CESCO[®].
- En el ejercicio se han firmado convenios con el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), con la Universidad de Navarra y con IFFE Business School.

Libro Blanco sobre la función de Compliance

- El 8 de marzo de 2017 ASCOM hizo público el *Libro Blanco sobre la función de Compliance*, una iniciativa prioritaria para nuestra asociación cuyo fin es recoger los trazos básicos que definen la función de Compliance y el cometido esencial de sus responsables, a los efectos de contribuir a igualar el nivel de expectativas que sobre ambos aspectos puedan depositar los operadores sociales, económicos y jurídicos.

- El documento, que se puede descargar gratuitamente desde la web de ASCOM, ha sido elaborado sobre la base de buenas prácticas en la materia que vienen reconocidas en los marcos de referencia nacionales e internacionales. En la elaboración del Libro Blanco sobre la Función de Compliance han participado importantes instituciones, tanto del ámbito público como privado, con el objetivo de obtener un elevado consenso social sobre la función de Compliance y los cometidos esenciales de sus responsables.
- El 25 de abril de 2017 se publicó también en la web de la asociación la versión inglesa del Libro Blanco. Esta versión se puede también descargar gratuitamente.

Normas ISO 37001 y UNE 19601

- ASCOM, representada por su presidenta D^a Sylvia Enseñat, ha continuado participando activamente en el subcomité técnico CTN-307-SC1 de AENOR que analiza la norma internacional 37001 *Anti-bribery management system requirements*, así como en el grupo de trabajo constituido para su traducción al castellano. La Norma ISO 37001 fue publicada en el mes de octubre de 2016 en su versión inglesa y en abril de 2017 fue publicada la norma UNE-ISO 37001 *Sistemas de gestión antisoborno - Requisitos con orientación para su uso* en su versión española.
- Durante el ejercicio, D^a Sylvia Enseñat, presidenta de ASCOM, también ha participado en el grupo de trabajo constituido en el seno del subcomité técnico CTN-307-SC1 de AENOR para la elaboración de la Norma UNE 19601 *Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso*, cuya publicación está prevista para el 17 de mayo de 2017.

Jornadas formativas e informativas

Diálogos de Compliance

- ASCOM ha desarrollado durante este ejercicio una interesantísima iniciativa en coordinación con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). La iniciativa lleva por nombre DIÁLOGOS DE COMPLIANCE y consiste en celebrar una serie de coloquios que pretenden ser un punto de encuentro a favor del debate en torno a Compliance. Los Diálogos se celebran la última semana de cada mes en la sede de la CNMC.
- Durante este periodo se han celebrado los siguientes Diálogos:

- 1º Diálogo de Compliance celebrado el 26 de octubre de 2016: trató sobre “Whistleblowing: los canales de denuncia” y contó con la participación de Don José María Martín Quemada, Presidente de la CNMC, de Sylvia Enseñat De Carlos, Presidenta de ASCOM, moderada por Carlos Balmisa, Director del Departamento de Control interno de la CNMC, y como ponentes tuvo a Doña Mónica López-Monís Gallego, Directora de Cumplimiento Normativo del Banco de Santander y Don Manuel Conthe, árbitro independiente, ex Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- 2º Diálogo de Compliance celebrado el 30 de noviembre de 2016: trató sobre “Compliance y contratación pública: catalizador del progreso social, laboral y económico” y contó con la participación de Gloria Hernández Aler, vocal de la Junta Directiva de ASCOM, Antonio Maudes Gutierrez, Director del Departamento de Promoción de la Competencia de la CNMC y José María Ayala, abogado.
- 3º Diálogo de Compliance celebrado el 25 de enero de 2017: trató sobre “Conflictos de intereses: las “puertas giratorias” desde la perspectiva de Compliance” y contó con la participación de D. Amadeo Petitbò Juan, Catedrático de Economía Aplicada y ex Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, D. José Zamarriego, Vicepresidente de ASCOM y D. Carlos Balmisa García-Serrano, Director del Departamento de Control Interno de la CNMC.
- 4º Diálogo de Compliance celebrado el 29 de marzo de 2017: trató sobre “La transparencia como valor” y contó con la participación de D^a. Esther Arizmendi Gutiérrez, presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, D. Jesús Lizcano Álvarez, presidente de Transparencia Internacional España, y D. Humberto Arnés Corellano, director general de Farmaindustria.
- 5º Diálogo de Compliance celebrado el 27 de abril de 2017: trató sobre “Consejeros independientes” y contó con la participación de D. José María Marín Quemada, presidente de la CNMC; D. Manuel Conthe Gutiérrez, árbitro Independiente y expresidente de la CNMV, y D. Guillermo Guerra Martín, socio del Departamento de Mercantil de Gómez-Acebo & Pombo. El coloquio estuvo moderado por D. John Müller González, periodista y director adjunto del diario El Español.

II Congreso Nacional de Compliance

- Tras el éxito de la primera edición, el 1 de diciembre de 2016 ASCOM, de la mano de Thomson Reuters, celebró el II Congreso Nacional de Compliance.
- La jornada tuvo lugar en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia en Madrid y tuvo un gran éxito, tanto por la calidad de los ponentes como por el número de asistentes. El programa contó con la participación de magistrados, fiscales, Compliance Officer de empresas del IBEX de distintos sectores económicos.

II Congreso Internacional de Compliance

- Tras el gran éxito de la primera edición, este año ha tenido lugar el II Congreso Internacional de Compliance los días 11 y 12 de mayo de 2017.
- El Congreso tuvo lugar en el Aula Magna de la facultad de medicina de la Universidad Complutense y reunió a un gran número de asistentes, que participaron en el Congreso tanto presencialmente como en *streaming*.
- Durante las dos jornadas del Congreso se presentaron diversas ponencias y paneles en los que participaron ponentes de distintos países.
- El día 11 de mayo se celebró también una cena de *networking* en el Casino de Madrid, con gran afluencia de asistentes al congreso.
- Los socios de ASCOM tuvieron un descuento en el precio de la inscripción.

Jornadas divulgativas

- El 12 de mayo de 2016 organizamos una charla titulada “El efecto Mandela”, impartida por Rafael Jijena Sánchez, reconocido profesional de la comunicación en Argentina.
- El 14 de julio de 2016 ASCOM colaboró con Meisys en la celebración de unas jornadas sobre “Papel del MSL en el contexto de Compliance”, con la participación de Victor Sastre, Senior MSL, Departamento Médico de AMGEN y José Zamarrigo, Director de la Unidad de Supervisión Deontológica de Farmaindustria y vicepresidente de la Junta Directiva de ASCOM.
- El 15 de febrero de 2017 ASCOM y AUTOCONTROL organizaron la primera edición del Seminario “La autorregulación publicitaria como elemento de la

actividad de Compliance”. La jornada, que tuvo lugar en las instalaciones de AUTOCONTROL y que contó con prestigiosos expertos en el ámbito de la autorregulación, se convirtió en el escenario perfecto para que los asistentes profundizarán más sobre los aspectos generales de la autorregulación publicitaria.

- El 23 de marzo de 2017 ASCOM participó, de la mano de Francisco Bonatti, Vocal de la Junta Directiva de ASCOM, en la jornada de EQA sobre Compliance Penal UNE 19601: Origen y Mecanismos de seguridad, presentando el Libro Blanco sobre la función de Compliance. El encuentro aglutinó a alrededor de 200 expertos y profesionales del sector.
- El día 4 de abril de 2017 ASCOM participó, de la mano de su Presidenta Sylvia Enseñat, en el V Foro de Transparencia y Buen Gobierno organizado por la Fundación Chile-España, concretamente en la mesa de debate que llevaba por título “Compliance y su impacto en los Gobiernos Corporativos y la Libre Competencia”.
- El 5 de abril de 2017 ASCOM colaboró con ESADE en la celebración de unas jornadas sobre “La función del Compliance Officer”, con la participación de David Mestre, Chief Compliance Officer de Gas Natural Fenosa, Rodrigo Quintero, director de Investigación e Inteligencia (Área Internacional) de Intelligence Bureau y Alonso Hurtado, vicepresidente de ASCOM.
- El 27 de abril de 2017 ASCOM colaboró con Thomson Reuters en la celebración de unas jornadas sobre “FCPA Compliance. Análisis, problemas y soluciones (Ley Foreign Corrupt Practice Act)”.
- El 23 de mayo de 2017 ha tenido lugar un desayuno para socios en el que D^a Sylvia Enseñat ha explicado la norma UNE 19601. La exposición ha sido grabada para ser posteriormente colgada de un canal de Youtube exclusivo para socios y adheridos.

Otros asuntos internos

Bolsa de empleo

- La bolsa de empleo de ASCOM ha seguido funcionando aportando valor a nuestros asociados.
- En este periodo hemos remitido a nuestros asociados un total de 19 ofertas de empleo desde la Bolsa de Empleo de ASCOM.

- En este ejercicio hemos comenzado también a informar a los asociados y adheridos de diferentes ofertas de empleo públicas relacionadas con Compliance.

Descuentos para los socios

- Los socios de ASCOM han obtenido descuentos para la asistencia a jornadas y congresos en los que ha colaborado ASCOM.
- Se ha negociado con AENOR una oferta para nuestros socios y adheridos consistente en un 20% de descuento en el precio para la adquisición de las normas UNE-ISO 37001 y UNE 19601.

Figura del Adherido

- Tras la modificación de los Estatutos de la asociación realizada el 31 de mayo de 2016, se creó la figura del Adherido. Los adheridos no pueden participar en las Asambleas con voz y voto ni ser electores y elegibles para los cargos directivos de la Asociación, pero están exentos de acreditar su experiencia profesional en el desarrollo de la función de Compliance y reciben información y participar en las actividades a las que son invitados por la Junta Directiva.
- Con la figura del Adherido damos acogida en nuestra asociación a personas que desean conocer más sobre la función de Compliance y que pueden aportar también su experiencia en otros ámbitos.

Grupos de trabajo temáticos

- Durante el ejercicio se han seguido celebrando reuniones de los distintos grupos de trabajo constituidos.
- El 8 de marzo de 2017 tuvo lugar una reunión de los responsables de los grupos de trabajo con miembros de la Junta Directiva de ASCOM con objeto de analizar los trabajos realizados hasta la fecha por los grupos de trabajo, confirmar la disponibilidad y ratificar a los responsables de los grupos de trabajo de ASCOM y revisar las acciones previstas para el año 2017.

Convenios de colaboración

Acuerdos de patrocinio

- ASCOM es una asociación totalmente independiente, sin ninguna vinculación con ninguna empresa ni despacho profesional. Por ello, la financiación para realizar las actividades que le permiten realizar sus fines fundacionales que proviene de las cuotas de sus asociados se complementa con los convenios de colaboración que suscribe con distintas empresas interesadas en apoyar a la asociación.
- En este ejercicio se han renovado los anteriores acuerdos de colaboración firmados con Deloitte, KPMG, AENOR y List Technology Ibérica, S.A.

Convenios de colaboración

- Se ha firmado un convenio con el Consejo de la Abogacía de Castilla y León para la impartición de una serie de jornadas formativas entre los Colegios de Abogados de Castilla y León sobre los aspectos básicos del Compliance y su relación con los abogados.

Alianzas internacionales

- Durante este ejercicio ASCOM ha participado activamente en las reuniones de la *International Federation of Compliance Associations (IFCA)*.
- El 2 de noviembre de 2016 la presidenta de ASCOM participó en la 5ª Reunión Anual de IFCA que tuvo lugar en Buenos Aires (Argentina).
- La reunión contó con la asistencia presencial de la mayoría de las asociaciones como ASCOM (España), GRCl (Australia), KFCF (Corea), CISA (Sudáfrica), ECS (Suiza) y AAEC (Argentina), así como la participación remota de ACOI (Irlanda) quien actualmente ejerce la Presidencia de IFCA.
- Durante la reunión se trataron temas de suma importancia para IFCA, tales como la modificación de su contrato constitutivo, la estrategia y los objetivos a 3 y 5 años, la comparación de sus programas educativos y las oportunidades de compartir buenas prácticas y estándares de Compliance.
- La AAEC, que fue la anfitriona de la reunión, ha sido elegida como Vicepresidenta de IFCA hasta diciembre 2017.
- Durante su estancia en Buenos Aires la presidenta de ASCOM, Sylvia Enseñat, participó en el Primer Congreso Internacional de Compliance organizado por la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEC) y Thomson Reuters,

Comunicación externa

Newsletter de ASCOM

- ASCOM ha seguido publicando la Newsletter en la que se informa sobre las principales novedades y actividades de la asociación, así como de noticias de interés para los profesionales de Compliance. Se han publicado Newsletter en los meses de mayo, junio y noviembre de 2016 y enero y abril de 2017.

Redes sociales

- Durante el ejercicio se han desarrollado los canales de comunicación a través de las redes sociales, particularmente Twitter y LinkedIn.

Medios de comunicación

- Durante el ejercicio se han publicado distintos artículos en revistas especializadas firmados por miembros de la Junta Directiva de ASCOM.